

Criterios de valoración de las ofertas para el contrato

Servicios de mantenimiento de los centros de transformación y las líneas eléctricas asociadas Expediente 202400064

1. Antecedentes

En la *Memoria justificativa* de la contratación de los servicios de “MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS ASOCIADAS” se indican el objeto, necesidades a satisfacer y otros aspectos relacionados con la contratación de los servicios de referencia.

Por otra parte, en el documento *Plazo* de la contratación de los servicios de “MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS ASOCIADAS” se indican una duración del contrato de **CINCO (5) AÑOS**.

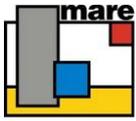
En el documento *Criterio utilizado para la fijación del importe de licitación* para la contratación de los servicios de “MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS ASOCIADAS” se establecen los criterios utilizados para fijar el Valor Máximo del Contrato, que asciende a la cantidad de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS EUROS (**136.200,00 €**) IVA no incluido.

2. Criterios de valoración

Para la valoración de las proposiciones y determinación de las ofertas económicamente más ventajosas, en el procedimiento de contratación de los servicios de “MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS ASOCIADAS” se atenderá a los siguientes criterios objetivos:

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS			
Criterio	Cálculo	Fórmula y distribución	Puntos
Revisión Anual Mantenimiento Preventivo (€)	Se valorará el porcentaje de descuento ($\%BO_i$) a aplicar sobre el “importe revisión anual de mantenimiento” descrito en las pestañas “Presupuesto desglosado CT” y “Presupuesto desglosado LMT” establecido en el Anexo a) <i>Memoria económica: justificación del Presupuesto Base de Licitación y del Valor Máximo del Contrato</i> del presente Pliego de Cláusulas Administrativas.	La distribución de puntos se realizará según la siguiente fórmula: $PO_i = MaxPx - MaxPx \left(\frac{\%Bmax - \%BO_i}{\%Bmax} \right)^3$ Donde: PO_i es la cantidad de puntos asignados al licitador; $MaxPx$ es el total de puntos a asignar para la valoración del precio; $\%Bmax$ es el porcentaje de descuento máximo de entre todos los licitadores; $\%BO_i$ es el porcentaje de descuento del licitador. La baja del licitador (coeficiente de baja $\%Boi$) será la relación entre su oferta económica (O_i) y el presupuesto base de licitación para cada lote (PBL) $\%BO_i = 1 - \left(\frac{O_i}{PBL} \right)$	60

<p>Revisión trianual OCAS (€)</p>	<p>Se valorará el porcentaje de descuento ($\%BO_i$) a aplicar sobre el "importe revisión trianual por OCA" descrito en las pestañas "Presupuesto desglosado CT" y "Presupuesto desglosado LMT" establecido en el Anexo a) <i>Memoria económica: justificación del Presupuesto Base de Licitación y del Valor Máximo del Contrato</i> del presente Pliego de Cláusulas Administrativas.</p>	<p>La distribución de puntos se realizará según la siguiente fórmula:</p> $PO_i = MaxPx - MaxPx \left(\frac{\%Bmax - \%BO_i}{\%Bmax} \right)^3$ <p>Donde: PO_i es la cantidad de puntos asignados al licitador; $MaxPx$ es el total de puntos a asignar para la valoración del precio; $\%Bmax$ es el porcentaje de descuento máximo de entre todos los licitadores; $\%BO_i$ es el porcentaje de descuento del licitador.</p> <p>La baja del licitador (coeficiente de baja $\%Boi$) será la relación entre su oferta económica (O_i) y el presupuesto base de licitación para cada lote (PBL)</p> $\%BO_i = 1 - \left(\frac{O_i}{PBL} \right)$	<p>20</p>
<p>Mantenimiento Correctivo M.O.D. (€/Hora)</p>	<p>Se valorará el porcentaje de descuento ($\%BO_i$) a aplicar sobre el "Precio M.O.D. (€/h) descrito en el apartado IV Valores de referencia de la pestaña "VMC" establecido en el Anexo a) <i>Memoria económica: justificación del Presupuesto Base de Licitación y del Valor Máximo del Contrato</i> del Pliego de Cláusulas Administrativas.</p>	<p>La distribución de puntos se realizará según la siguiente fórmula:</p> $PO_i = MaxPx - MaxPx \left(\frac{\%Bmax - \%BO_i}{\%Bmax} \right)^3$ <p>Donde: PO_i es la cantidad de puntos asignados al licitador; $MaxPx$ es el total de puntos a asignar para la valoración del precio; $\%Bmax$ es el porcentaje de descuento máximo de entre todos los licitadores; $\%BO_i$ es el porcentaje de descuento del licitador.</p> <p>La baja del licitador (coeficiente de baja $\%Boi$) será la relación entre su oferta económica (O_i) y el presupuesto base de licitación para cada lote (PBL)</p> $\%BO_i = 1 - \left(\frac{O_i}{PBL} \right)$	<p>10</p>
<p>Mantenimiento correctivo (OCA Corrección de deficiencias) (€)</p>	<p>Se valorará el porcentaje de descuento ($\%BO_i$) a aplicar sobre el "Revisión OCA. corrección de deficiencias €" descrito en las pestañas "Presupuesto desglosado CT" y "Presupuesto desglosado LMT" establecido en el Anexo a) <i>Memoria económica: justificación del Presupuesto Base de Licitación y del Valor Máximo del Contrato</i> del presente Pliego de Cláusulas Administrativas.</p>	<p>La distribución de puntos se realizará según la siguiente fórmula:</p> $PO_i = MaxPx - MaxPx \left(\frac{\%Bmax - \%BO_i}{\%Bmax} \right)^3$ <p>Donde: PO_i es la cantidad de puntos asignados al licitador; $MaxPx$ es el total de puntos a asignar para la valoración del precio; $\%Bmax$ es el porcentaje de descuento máximo de entre todos los licitadores; $\%BO_i$ es el porcentaje de descuento del licitador.</p> <p>La baja del licitador (coeficiente de baja $\%Boi$) será la relación entre su oferta económica (O_i) y el presupuesto base de licitación para cada lote (PBL)</p> $\%BO_i = 1 - \left(\frac{O_i}{PBL} \right)$	<p>10</p>



3. Fecha y aprobación del documento

Y para que así conste, a los efectos oportunos, se firma el presente documento en Cartes, a la fecha de la firma digital.

Elaborado por:

Pedro Benito Gancedo
Jefe de área de mantenimiento

Pablo Gómez Zaballa
Gestor de contratación

Revisado por:

Pablo Gómez Zaballa
Gestor de contratación
(Por orden de Cristian Gómez-Acebo Díez Responsable de área de contratación)